

# Boletín Informativo



## Centro de Estudios Borjanos

INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»  
BORJA (Zaragoza)



Número 107-108

Primer y Segundo Trimestre 2005

## Una reflexión sobre el patrimonio cultural borjano

El patrimonio arquitectónico de nuestra ciudad y de su entorno ha sido objeto de atención preferente por parte del Centro de Estudios Borjanos, desde el inicio de sus actividades.

En las páginas de nuestro *Boletín* hemos señalado los problemas que se cernían sobre el mismo y hemos destacado las numerosas actuaciones que, en los últimos años, se han llevado a cabo en diferentes monumentos.

El hecho de que, en ocasiones, la salvación de alguno de ellos se haya producido cuando las esperanzas comenzaban a desvanecerse nos obliga a continuar manteniendo vivo nuestro interés sobre esta parte del Patrimonio Cultural.

Por ello hemos querido resaltar la reciente incoación del expediente de declaración del Teatro Cine Cervantes como "Bien Catalogado", junto con una reflexión sobre los problemas que aquejan al casco histórico de Borja.

Al mismo tiempo destacamos la importancia de la actuación que se está llevando a cabo en las tablas góticas del antiguo retablo de la Colegiata que hoy pueden ser admiradas en ese extraordinario Museo de cuya importancia, probable-

mente, no somos todavía conscientes.

Al dar cuenta de todo ello, queremos ofrecer desde estas páginas la colaboración del Centro para la salvaguarda de unos bienes en los que todos nosotros estamos comprometidos.



## El Dr. de Pablo Aparicio, Hijo Adoptivo de Tabuensa (a título póstumo)

El que fuera durante muchos años médico titular de Tabuensa y médico forense del Partido Judicial de Borja, el Dr. D. Pedro de Pablo Aparicio, fue nombrado "Hijo Adoptivo de Tabuensa, a título póstumo" en el transcurso de un solemne acto en el que estuvieron presentes su viuda y todos sus hijos, junto con todos los vecinos de la villa.

D. Manuel Gracia Rivas, Presidente del Centro de Estudios Borjanos, que fue el instructor del expediente para la concesión de esa distinción, presentó posteriormente la magnífica *Historia de Tabuensa*, escrita por el homenajeado y editada por nuestro Centro.



# BASE DE DATOS SOBRE NOTICIAS RELACIONADAS CON LA COMARCA EN LA PRENSA REGIONAL

**Agustín Monsálvez**



conservan en el Centro del período comprendido entre 1900 y 2005.

Por razones evidentes, la información disponible es mucho mayor desde el momento de fundación del Centro en 1988 y, por otra parte, no siempre han sido idénticos los criterios de selección de la información.

En cualquier caso, estamos ante un conjunto de más de 40.000 registros de gran interés para el estudio de nuestra historia contemporánea.

Nuestro propósito es mantenerlo actualizado con las informaciones que se siguen reuniendo todos los días y proceder a la creación de una nueva Base de

servaban una serie de familias borjanas, porque es importante destacar que, en los archivos oficiales, únicamente se encontraban los primeros números del periódico *El Trabajo*.

Posteriormente, las gestiones realizadas por el actual Presidente del Centro hicieron posible conseguir la donación de todas esas colecciones privadas, salvo la de *Lauro*, de la que existen, al menos, dos en Borja.

En diferentes ocasiones hemos resaltado la generosidad de las personas que hicieron posible la conservación de unos fondos que, actualmente, constituyen uno de los activos más importantes de nuestro Centro.

Por eso, sería deseable llegar a conseguir también el vaciado e informatización de todos esos periódicos, un proyecto en el que estamos comprometidos y esperamos llevar a efecto en un futuro próximo.

Mientras tanto, el que ya puedan ser consultadas con facilidad esas 40.000 fichas referidas a los 24 municipios de nuestro entorno constituye un motivo de lógica satisfacción por el esfuerzo que su puesta en marcha ha representado.

Desde la fundación del Centro, y como era habitual en otras instituciones, se fue creando un archivo con las informaciones aparecidas en la prensa regional sobre los 24 municipios de nuestra área de influencia.

Al cabo de un tiempo todo este conjunto, cuidadosamente archivado, se ha ido convirtiendo en una fuente de información de excepcional interés que, sin embargo, era muy difícil de manejar al no disponer de un procedimiento adecuado de búsqueda rápida.

Por este motivo, hace dos años decidimos acometer el proceso de informatización de todos estos materiales.

Para ello fue creada una Base de Datos que recoge el tipo de información, medio de comunicación donde apareció, fecha, autor, título, extracto de su contenido y palabras claves de búsqueda en función de un thesaurus creado al efecto.

Tras un trabajo arduo y tedioso, podemos informar que ha finalizado el procedimiento de vaciado de todas las crónicas que se

Datos con la información contenida en la prensa local.

Desde el siglo XIX, han existido en Borja una serie de medios de comunicación que han sido objeto de una atención preferente por parte del Centro de Estudios Borjanos.

Ya en sus comienzos, se procedió a fotocopiar las diferentes colecciones de periódicos que con-



## ÍNDICE

<b>Base de Datos sobre la comarca en la prensa regional</b>	<b>2</b>
por Agustín Monsálvez	
Editorial	
<b>Los objetivos y la función del Centro</b>	<b>3</b>
<b>Una biografía de Julio Alejandro</b>	<b>4</b>
por Agustín Monsálvez	
<b>Presentación en Gallur del libro sobre patrimonio religioso</b>	<b>4</b>
por Agustín Monsálvez	
<b>Nuevo número de Cuadernos de Estudios Borjanos</b>	<b>5</b>
por Luis A. Berbegal	
<b>La Orquesta Laudística Aguilar se desvincula del Centro</b>	<b>5</b>
por Miguel Aramburo	
<b>Gran acogida a la <i>Historia de Tabuena</i>, del Dr. D. Pedro de Pablo Aparicio</b>	<b>6</b>
por Luis A. Berbegal	
<b>Un magallanero ilustre: D. José de Casanova, autor del primer tratado español de Caligrafía, en 1650</b>	<b>7</b>
por Pedro Ferrer Córdoba	
<b>Incoado expediente de declaración monumental al Teatro Cervantes</b>	<b>8</b>
por Mariano Casanova	
<b>En torno al casco antiguo de Borja</b>	<b>9</b>
por Manuel Gracia Rivas	
<b><i>Svvm cviŕve</i> (Un caso de suplantación en Santa María de Borja)</b>	<b>10</b>
por Raul Rivarés Custardoy	
<b>Va a ser restaurado el conjunto de tablas góticas del antiguo retablo de la colegiata de Borja</b>	<b>12</b>
por Pedro Ferrer Córdoba	

# Editorial

## LOS OBJETIVOS Y LA FUNCIÓN DEL CENTRO

*El Centro de Estudios Borjanos ha cumplido ya los 37 años de existencia, aunque hay otros Centros, como el Bilbilitano, que ya han celebrado sus Bodas de Oro.*

*Curiosamente, al cabo de tanto tiempo y con testimonios de su actuación tan elocuentes, todavía existen personas que se interrogan sobre su cometido e, incluso, llegan a cuestionar su futuro.*

*El Centro fue creado, a finales de 1967, por la Excm. Diputación Provincial para fomentar el desarrollo de la investigación en los 24 municipios que, en aquellos momentos, constituían el Distrito Provincial de Borja.*

*Los numerosos trabajos realizados en estos años, muchos de ellos editados como monografías o en las páginas de nuestra revista Cuadernos de Estudios Borjanos, son la mejor prueba del rigor con el que se ha llevado a cabo esta tarea.*

*Sin embargo, es evidente que el fomento de la investigación podría ser canalizado a través de otros medios con la misma o similar eficacia.*

*Pero, en el transcurso de estos años, nuestro Centro se ha ido convirtiendo en un instrumento imprescindible para el conocimiento de la historia de nuestra zona y un poderoso medio de proyección de nuestra cultura hacia otros ámbitos.*

*Ello tiene su reflejo en las 700 revistas que se reciben, la mayoría mediante intercambio con otras instituciones culturales; en la existencia de una biblioteca con unos 15.000 volúmenes; y en unos archivos de singular interés en temas de ámbito comarcal.*

*El mantenimiento de una serie de programas permanentes de actuación centrados en el patrimonio arquitectónico, en la obtención de información o en la formación de colecciones que tienen su soporte físico en sus instalaciones de la Casa de Aguilar, han ido convirtiendo al Centro en una institución que cumple un cometido de amplio espectro y de muy difícil sustitución.*

*Actuaciones muy recientes como la puesta en marcha de los trabajos para la elaboración del Diccionario Biográfico, la política de adquisición de obras de autores comarcales y otros proyectos en marcha como la edición de inventario de monumentos comarcales, dan prueba de un dinamismo y vitalidad que esperamos seguir manteniendo.*

## UNA BIOGRAFÍA DE JULIO ALEJANDRO

**Agustín Monsálvez**

El libro es una apasionante biografía de ese personaje singular que fue Julio Alejandro Castro Cardús, marino, poeta, escritor y guionista de cine que nació en Huesca, aunque pertenecía a una familia vinculada a Borja, de donde era su padre, y a Bulbunte, donde decidió que reposara una parte de sus cenizas.

Por este motivo, el responsable de esta colección, el Prof. Eloy Fernández Clemente, quiso que la presentación tuviera lugar en nuestra ciudad.

En el acto estuvieron presentes el Director de la Institución "Fernando el Católico" y el responsable de Cultura de IBERCAJA, acompañados por un hermano del homenajeado, el Presidente del Centro de Estudios Borjanos, y el Alcalde de Bulbunte.



El día 26 de enero de 2005 tuvo lugar en el Salón de Actos de la Casa de Aguilar la presentación de la obra *Julio Alejandro* de J.A. Román Ledo.

Se trata del vigésimo noveno volumen de la Biblioteca Aragonesa de Cultura que es

fruto de la colaboración entre la Intitución "Fernando el Católico", el Instituto de Estudios Altoaragoneses y el Instituto de Estudios Turoleses, con el patrocinio del Gobierno de Aragón y, sobre todo, de IBERCAJA.

## PRESENTACIÓN EN GALLUR DEL LIBRO SOBRE EL PATRIMONIO DE SU PARROQUIA

**Agustín Monsálvez**

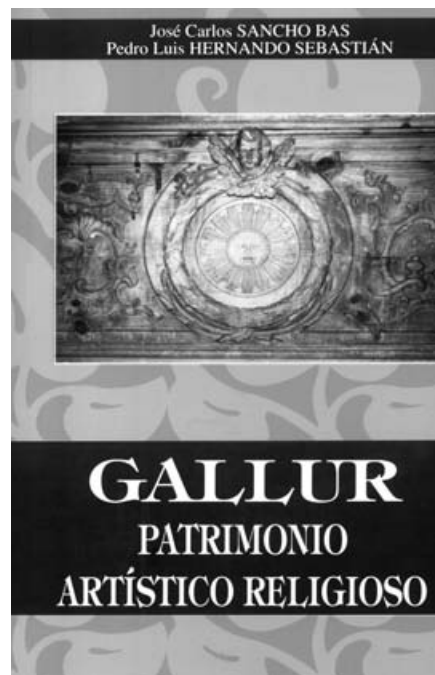
En el Salón Parroquial de Gallur se efectuó el 18 de febrero de 2005 la presentación de la obra *Gallur. Patrimonio Artístico Religioso*, de la que son autores José Carlos Sancho Bas y Pedro Luis Hernando Sebastián.

El libro es el número nueve de la Serie Inventarios que el Centro de Estudios Borjanos puso en marcha para dar a conocer el rico patrimonio cultural de todas las parroquias de su área de actuación.

El acto estuvo presidido por el Concejal Delegado de Cultura del Ayuntamiento de Gallur que estaba acompañado por el Párroco de esa localidad y el Presidente del Centro de Estudios Borjanos.

En su intervención, D. Manuel Gracia Rivas destacó la importancia de esta colección y la gran labor que están realizando los autores, venciendo las lógicas dificultades que entraña una obra de estas características.

Los autores agradecieron el apoyo recibido en la parroquia de Gallur para la realización de su trabajo, y señalaron las obras de rehabilitación que se han llevado a cabo, últimamente, en este templo.



## NUEVO NÚMERO DE CUADERNOS DE ESTUDIOS BORJANOS

Luis A. Berbegal

El 19 de febrero de 2005, fue presentado en la Casa de Aguilar un nuevo número de nuestra revista *Cuadernos de Estudios Borjanos*.

Se trataba en esta ocasión del número XLVII, correspondiente al año 2004, que reúne artículos de gran interés, entre los que destaca el estudio realizado por Luis Sánchez Ruiz sobre el retablo mayor de la colegiata de Santa María de Borja, con datos inéditos sobre esta importante obra.

Relacionada también con la colegiata es la noticia de la aparición de un incunable entre sus ricos fondos bibliográficos. Expuesto en el Museo de la Colegiata, durante su primer año, este trabajo constituye una muestra de la labor de investigación que se está desarrollando en torno a esta nueva insti-



tución cultural, cuyo interés no ha sido, todavía, suficientemente valorado.

En el acto de presentación que estuvo presidido por el Sr.

Alcalde de Borja, intervinieron el Presidente del Centro y algunos de los autores de los trabajos que forman parte de esta nueva entrega de *Cuadernos*.

## LA ORQUESTA LAUDÍSTICA "AGUILAR" SE DESVINCULA DEL CENTRO

Miguel Aramburo

Hace cinco años, en el *Boletín Informativo* nº 89-90, dábamos cuenta de la constitución de la Orquesta Laudística "Aguilar", presentada como "una importante iniciativa cultural del Centro".

Fue a mediados de 1999 cuando un grupo de personas, interesadas por la Música, comenzó a reunirse en la Casa de Aguilar para iniciar los ensayos encaminados a crear una agrupación musical de pulso y púa.

Nació así la Orquesta Laudística "Aguilar", como una Sección del propio Centro, y su presentación tuvo lugar el 5 de

agosto de 2000, en un concierto celebrado frente a la fachada de nuestra sede, en el transcurso del cual Manuel Gracia Rivas, que en aquellos momentos era Secretario del Centro, resaltó el esfuerzo realizado para la puesta en marcha de la Orquesta.

Porque el Centro asumió todos los gastos de esta actividad, desde el primer momento, detrayéndolos de otras Secciones, ya que su presupuesto ha permanecido inalterable durante todo este tiempo.

Esta inversión ha contribuido, sin duda, a la consolidación

de una Orquesta que ha ido afianzando su prestigio a través de los numerosos conciertos ofrecidos en diferentes localidades, de los que nuestro *Boletín* ha ido informando.

Ahora, desde comienzos de 2005, la Orquesta Laudística inicia una nueva etapa independiente, completamente desvinculada del Centro de Estudios Borjanos, en la que deseamos continúe esa brillante trayectoria que comenzó una noche de agosto, a los pies de la Casa de Aguilar, y a la que creemos haber contribuido con generosidad.

## GRAN ACOGIDA A LA *HISTORIA DE TABUENCA*, DEL DR. D. PEDRO DE PABLO APARICIO

**Luis A. Berbegal**



El Presidente del Centro anunciando la edición del libro durante el homenaje que le fue rendido al Dr. D. Pedro de Pablo Aparicio en la Casa Consistorial de Tabuénca

presenciado por numerosos vecinos que quisieron dejar patente su cariño hacia los familiares de aquel gran médico que fue el Dr. de Pablo Aparicio.

Tras las palabras de la Alcaldesa intervino la viuda del homenajeado quien, con una gran entereza, fue recordando muchos de los entrañables momentos que vivió en Tabuénca, hace más de cuarenta años.

Posteriormente, se celebró una solemne Misa en la Iglesia Parroquial, que fue concelebrada por varios sacerdotes hijos de la localidad.

Por la tarde, tuvo lugar en el Pabellón Municipal la presentación de la obra que estuvo a cargo de D. Manuel Gracia Rivas quien resaltó la extraordinaria acogida que ha tenido como lo demuestra el hecho de que, cuando se da a conocer públicamente, esté ya agotada.

**E**n el *Boletín Informativo* 99-100 dimos cuenta del homenaje rendido en Tabuénca al Dr. D. Pedro de Pablo Aparicio, con motivo de la entrega efectuada por su familia del manuscrito de la historia de la villa que escribió durante los once años en los que ejerció la Medicina en esa localidad.

El Presidente del Centro de Estudios Borjanos se comprometió a publicar esta magnífica *Historia de Tabuénca* que había sido prologada por D. José Camón Aznar y, a finales de 2003, el libro estaba a disposición de los lectores.

Sin embargo, la presentación se fue demorando porque el Ayuntamiento de Tabuénca quiso hacerla coincidir con la entrega del nombramiento de "Hijo Adoptivo de la Villa" que querían concederle a D. Pedro de Pablo Aparicio, a título póstumo.

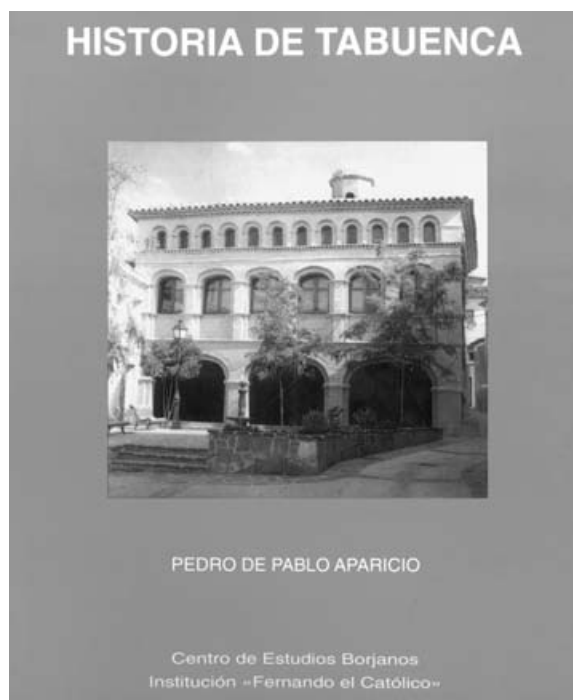
Para ello fue preciso, elaborar el correspondiente Reglamento de Honores y Distinciones, incoar el expediente, del

que fue nombrado Juez D. Manuel Gracia Rivas, auxiliado por D. Raul Rivarés Custardoy, que actuó como Secretario, y someterlo a la aprobación del Pleno del Ayuntamiento.

Finalmente, en abril de este año, pudo llevarse a cabo el solemne acto de entrega del pergamino acreditativo del nombramiento a su viuda D<sup>a</sup> Ana María Contreras, que fue acompañada por sus once hijos y varios nietos.

El acto, celebrado en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, estuvo presidido por la Alcaldesa, D<sup>a</sup> María Ángeles Lanzán, acompañada por todos los miembros de la corporación y el Presidente del Centro de Estudios Borjanos.

El acto, cargado de emotividad, fue



# UN MAGALLONERO ILUSTRE: D. JOSÉ DE CASANOVA, AUTOR DEL PRIMER TRATADO ESPAÑOL DE CALIGRAFÍA, EN 1650

Pedro Ferrer Córdoba

Entre los numerosos personajes de la Comarca que están siendo recuperados con motivo de la elaboración del *Diccionario Biográfico*, queremos llamar la atención sobre una persona nacida en Magallón en torno a 1617.

Se trata de D. José de Casanova que ejerció como Notario Apostólico en la capital de España y que ha pasado a la historia por ser, probablemente, el primero y, sin ninguna duda, uno de los más importantes calígrafos españoles.

Cuando la Caligrafía era un Arte, D. José de Casanova creó una academia en las inmediaciones de la Puerta de Alcalá de Madrid y para uso de sus alumnos editó en 1650 la *Primera parte del Arte de escribir todas las formas de letras*.

Aunque tenía el propósito de continuarla, esta "primera parte" fue la única que lle-

gó a editarse, a pesar de lo cual es una obra de gran interés y muy cotizada, que ha sido objeto de atención en algunas exposiciones recientes, como la celebrada en la Biblioteca Nacional de Madrid a finales de 2003.

El Centro de Estudios Borjanos ha estado a punto de adquirir uno de los escasos ejemplares disponibles, sin llegar a conseguirlo por los problemas burocráticos que se han suscitado en torno a uno de los proyectos más interesantes que hemos puesto en marcha: reunir la producción escrita de todos los autores comarcales.

El interés de esta obra radica en las cincuenta y cinco láminas que dibujó el propio Casanova con diferentes muestras de escritura y en el hecho de que, en ella, se incluya un grabado con la imagen del autor.

De la importancia de este magallonero que llegó a ser "Examinador de Maestros de Caligrafía" y de sus relaciones con otros personajes de la Corte, da buena prueba el que, entre los habituales elogios que se incluyeron al co-



LETRA DE CASANOVA



LETRA DE CASANOVA



JOSÉ DE CASANOVA

mienzo de la obra, hay un poema de Calderón de la Barca y otro de Moreto.

La figura de José de Casanova ya había sido recogida por Latassa en su *Biblioteca antigua*, y aparece también reseñada en la Enciclopedia Espasa. A pesar de ello, su recuerdo se había perdido por completo en su tierra natal que, ahora, vuelve a recuperarlo junto el de otras personas nacidas aquí que han destacado en diferentes campos de la actividad humana.

# INCOADO EXPEDIENTE DE DECLARACIÓN MONUMENTAL AL TEATRO CERVANTES

**Mariano Casanova**



Los lectores de nuestro *Boletín* conocen el interés que, a lo largo del tiempo, demostramos por la salvación del Teatro Cine Cervantes de Borja, y la alegría que supuso la rehabilitación del mismo efectuada tras su adquisición por el M.I. Ayuntamiento de Borja, gracias al interés personal del Alcalde D. Luis María Garriga.

En anteriores artículos destacamos la importancia arquitectónica de este monumento y la pérdida que, para nuestro patrimonio, hubiera supuesto su desaparición.

El tiempo ha venido a darnos la razón en este aspecto y, por ello, queremos resaltar una noticia que ha pasado desapercibida: la incoación del expediente para su declaración como Bien Catalogado del Patrimonio Cultural Aragonés.

La correspondiente resolución, firmada por el Director General del Patrimonio Cultural del Gobierno

de Aragón, D. Jaime Vicente Redón, hacía referencia a seis obras representativas de ese gran arquitecto aragonés que fue Santiago Lagunas: El Seminario Metropolitano de Zaragoza; la Clínica de los Hermanos de San Juan de Dios de esa misma ciudad; el Cine Cervantes de Borja, el Colegio "El Carmelo" de Zaragoza; la Casa Parroquial de Sádaba; y la Casa de Ejercicios de la Quinta Julieta.

Al referirse a nuestro Teatro, al que se denomina "Cine Cervantes", se afirma que el proyecto realizado por Lagunas en 1946, en colaboración con J. Sanmartín Chueca, supuso "una obra realmente original dentro de un contexto urbano como el de Borja perteneciente al medio rural, en el que frecuentemente trabajó.

De su observación se deduce una genial adaptación a la irregularidad del solar a partir del uso de las formas curvas de fachada, que no merman en absoluto la funcionalidad del interior de este espacio lúdico ni la comprensión del mismo.

Muchas de las formas utilizadas en este proyecto (óculos, arcos o cruces, columnas de fuste

cónico al estilo minoico, etc.) se convertirán en invariantes de su obra arquitectónica, que se irá librando progresivamente de los condicionantes historicistas anteriores, para ir optando cada vez por esquemas más modernos y personales".

Hasta aquí el comentario que figura en la citada resolución, cuyo redactor debió elaborarlo a partir de fotografías, pues de otra forma no se entiende su referencia a "la irregularidad del solar" o la ausencia de alusiones a las características interiores del edificio.

En cualquier caso, estamos ante una noticia de gran interés que representa el inicio de los trámites para dotar de la adecuada protección a un nuevo monumento de nuestra ciudad, aunque en este caso no sea con el nivel más elevado de "Bien de Interés Cultural", sino con el "Bien Catalogado" que es el mismo que le fue concedido, en su momento, a la iglesia de San Miguel. Entonces discrepamos con la decisión de la Dirección General del Patrimonio por entender que el bien a proteger merecía otra declaración y, de hecho, ya había sido iniciado el expediente de declaración como B.I.C. antes de la transferencia de competencias. Ahora, sin embargo, debemos manifestar nuestro apoyo a esta decisión que representa una correcta interpretación de las posibilidades que ofrece la Ley 3/1999 del Patrimonio Cultural Aragonés.





# EN TORNO AL CASCO ANTIGUO DE BORJA

**Manuel Gracia Rivas**



**H**ace pocos años, algunos monumentos singulares de Borja estaban abocados a una irremediable pérdida.

La propia Casa Consistorial, la Casa de Aguilar, la iglesia de San Miguel, la iglesia de Santo Domingo, el antiguo hospital Sancti Spiritus, el actual edificio del hospital, el Teatro Cervantes, el Museo "Baltasar González", o el viejo lavadero constituyen ejemplos admirables de recuperación de monumentos que, en estos momentos, podían haber desaparecido y que gracias a la voluntad política de la corporación municipal y al apoyo de otras administraciones públicas son motivo de legítimo orgullo para todos los borjanos dotados de una mínima sensibilidad.



Por otra parte, hemos sido testigos de actuaciones muy importantes, tanto en la colegiata de Santa María como en los conventos de la Concepción y de Santa Clara, mientras se anuncian otros proyectos en relación con la Casa de las Con-

chas y el arco de San Francisco.

Las especiales circunstancias de la evolución histórica de nuestra ciudad han hecho posible la conservación hasta nuestros días del trazado medieval de sus calles en las que han sobrevivido numerosos edificios de los siglos XVI y XVII, en algunos casos espléndidos palacios todavía habitados.

El cambio experimentado en nuestras condiciones de vida y, sobre todo, el despertar de nuestra economía ha tenido el mismo efecto que ya se había observado en los cascos históricos de otras ciudades: el progresivo abandono del mismo y el inicio de un espectacular proceso de deterioro.

Probablemente, todos podríamos ponernos de acuerdo a la hora de analizar las causas de esta rápida degradación. No ocurre lo mismo al abordar las soluciones para su recuperación.

Debemos partir de una realidad innegable: el casco antiguo de Borja tiene incoado expediente de declaración como Conjunto de Interés Cultural en la categoría de «Conjunto histórico». Esto implica unas limitaciones lógicas a la hora de planificar actuaciones de rehabilitación, pero lo mismo ocurre en otras muchas ciudades históricas que, sin embargo, han logrado frenar su deterioro e impulsar una activa política de rehabilitación que sea al mismo tiempo generadora de riqueza.

Para ello, hay que hacer poner en marcha los mecanismos previstos en las leyes y gestionar pro-

fesionalmente unos recursos que, en definitiva, son patrimonio colectivo.

Sin embargo, no es razonable transferir las responsabilidades a instituciones que tienen como misión velar por el patrimonio cultural de los aragoneses y a las que, únicamente, podríamos culpar de los escasos medios disponibles para fiscalizar el cumplimiento de sus resoluciones.

Tampoco es razonable plantear operaciones urbanísticas que chocan frontalmente con los criterios internacionales en esta materia y con el sentido común de cualquier persona civilizada. Entre ellas las encaminadas a modificar el trazado de las calles y su anchura, así como a crear nuevos espacios públicos, mediante la demolición de algunas de las zonas de más interés urbanístico y arquitectónico que sobreviven en nuestra ciudad.

Calificar como utopías lo que no son sino aspiraciones razonables que pueden llevarse a la práctica con cierta imaginación, es el recurso de quienes no saben valorar la importancia de lo que tenemos, la responsabilidad que hemos asumido en su conservación, y las consecuencias que su desaparición tendría para el propio futuro de Borja.



## SWM CVIQVE

### (Un caso de suplantación en Santa María de Borja)

**Raúl Rivarés Custardoy**



te. Una de ellas fue un lienzo, ubicado en el claustro, junto al acceso a la nave del templo, cuya restauración fue llevada a cabo en 2001, sobre el que quiero llamar la atención en este artículo.

Se trata de una obra de buena factura, de época barroca, que representa a un fraile que da limosna a un pobre inválido. A los pies del lienzo existe una cajeta con la inscripción "SAN ANTONIO. LIMOSNAS", en la que los devotos de San Antonio de Padua depositan sus aportaciones económicas, en agradecimiento a los favores recibidos de él.

Hay que recordar que buena parte de la popularidad de este gran santo franciscano, nacido

en Lisboa en 1195 y fallecido en Padua en 1231, se debe a su función de abogado a la hora de recuperar los objetos perdidos, lo que parece deberse a un juego de palabras en francés, al transformarse *Antoine de Pave* (Antonio de Padua) en *Antoine d'épave* (Antonio de los bienes perdidos). Por otra parte, es bien conocida la creencia popular en su capacidad para proporcionar novio a las jóvenes casaderas.

Sin embargo, al contemplar detenidamente el cuadro que estamos comentando, se echa en falta la representación del atributo, por excelencia, del santo portugués, que es el Niño Jesús que suele llevar sobre un libro que sujeta en el brazo. Aunque no es el único atributo de este Santo, suele ser el más frecuente en las representacio-

nes artística de la época de la Contrarreforma.

No cabe duda que el santo representado en este lienzo es franciscano, puesto que viste el pardo sayal de estameña, ceñido por el cordón de tres nudos que caracteriza a los hijos del *Poverello* de Asís. Pero de su brazo derecho cuelga un manojito de tres llaves que permiten identificarlo como portero, oficio que no desempeñó el santo lisboeta. Por otra parte, en la escena representada aparece el santo protagonista en el momento de entregar pan a un pobre inválido, arrodillado a sus pies y con la prótesis de madera a su lado. El santo ha sacado la limosna de su regazo, donde lleva otros mendrugos de pan, entre los cuales asoman cinco grandes rosas.

En Aragón es conocida la leyenda de Santa Isabel, infanta de Aragón por ser hija de Pedro III y reina de Portugal por su matrimonio con el rey Dionisio, nacida según la tradición en el palacio de la Aljafería. La Reina Santa, como la llaman los portugueses, solía llevar limosna a los pobres, sin conocimiento de su esposo; denunciada ante éste, fue sorprendida cuando llevaba a cabo su habitual reparto y, al ser interrogada por el monarca sobre lo que llevaba escondido, respondió: "Rosas" y, efectivamente, al abrir el manto todo el pan se había transformado en rosas recién cortadas. Curiosamente, este mismo prodigio se atribuye a su tía abuela, Santa Isabel de Hungría, y a otras santas como Santa Casilda, hija del rey moro de Toledo.

En cambio, sólo hay constancia de un santo relacionado con este tipo de milagro. Se trata del franciscano andaluz San

La antigua colegiata de Santa María de Borja es uno de los principales monumentos de nuestra comarca, pese a que durante muchos años no ha sido objeto de la atención y el interés que, indudablemente, merece.

Esta tendencia parece haber empezado a corregirse y, en los últimos tiempos, estamos asistiendo a la revalorización del inmueble y de las numerosas obras de arte que contiene, a lo cual ha contribuido la inauguración del Museo de la Colegiata en el edificio del antiguo Hospital Sancti Spiritus.

Sin apenas ayudas oficiales, la colaboración del M.I. Ayuntamiento de Borja y las generosas aportaciones de los fieles han permitido acometer algunos trabajos de mantenimiento y restaurar diversas obras de ar-

Diego de Alcalá que nació en San Nicolás del Puerto (Sevilla) hacia 1400 y murió en Alcalá de Henares el 13 de noviembre de 1463.

Era un simple hermano lego que, pese a la prohibición de su superior, repartía el pan del convento entre los pobres. En una ocasión quisieron sorprenderlo y, al registrarle, descubrieron rosas donde había ocultado los panes. Ésta es, precisamente, la escena representada en la parte inferior del cuadro que nos ocupa. Tras la restauración se advierten, frente a la fachada de una capilla, tres figuras de religiosos franciscanos, en el regazo de uno de los cuales se distinguen con claridad las rosas del prodigio.

Al margen de esta leyenda no se conoce demasiado de su vida. Tras profesar en el convento de Arrizafa (Córdoba), inició un largo recorrido limosnero y misional por distintos pueblos de Andalucía, sembrado de milagrosas muestras de caridad.

Ejerció como Guardián del convento de la isla de Fuerteventura y, en 1450, con oca-

sión del jubileo y de la canonización de San Bernardino de Siena, otro miembro de la Orden Seráfica, viajó a Roma donde estuvo atendiendo a los peregrinos y a los numerosos enfermos que provocó la grave epidemia de peste que asoló la Ciudad Eterna.

De regreso a España acabó sus días en el convento complutense de Santa María de Jesús. Su fama de santidad se acrecentó tras su fallecimiento y su sepulcro fue visitado por numerosas personas entre las que no faltaron reyes y altos dignatarios de la Iglesia, atraídos por el recuerdo de un hombre que practicó la caridad hasta límites heroicos y que se distinguió por su bondad, sencillez y generosa entrega a los más necesitados.

Cuando el príncipe Carlos, hijo de Felipe II, que estudiaba en Alcalá, sufrió una caída durante una de sus correrías nocturnas, a consecuencia de la cual estuvo a las puertas de la muerte, el rey ordenó que fuera exhumada la momia de San Diego y colocada en la cama del enfermo. Al producirse una sorprendente recuperación del desdichado príncipe, Felipe II pidió al Papa Sixto V, que también era franciscano, su canonización, que se llevó a cabo en julio de 1588, fijando su festividad el 13 de noviembre, aniversario de su fallecimiento.

Respecto al origen de este lienzo y al modo en que llegó a Santa María, no disponemos de documentación que pueda aclararlo, pero podemos aventurar la posibilidad de que proceda del con-



vento de San Francisco de Borja, donde una de las capillas de su iglesia estaba dedicada a San Diego.

Emilio Jiménez Aznar, en su obra *El libro cabreo del convento de San Francisco de la ciudad de Borja*, señaló que esa capilla fue mandada edificar por micer Briz, pasando después a los hijos de D. Gregorio Molina y, en 1734, está documentada su pertenencia a D.<sup>a</sup> Francisca Molina, casada con D. Joseph Sarasa, los cuales hacían fiesta el día de San Diego "por devoción que tienen al santo". En 1755, sus herederos, D. Guillermo y D. Manuel Molina, renunciaron a sus derechos y la capilla pasó al convento, siendo concedida como enterramiento a D. Ignacio Echevarría y D.<sup>a</sup> María Angulo.

Es probable que el cuadro fuera el titular de esa capilla, aunque no podemos asegurarlo, y que pasara a la colegiata tras la Desamortización.

En cualquier caso, *Suum cuique*, "a cada cual lo suyo": Vaya la limosna de los fieles, en buena hora, al pan de San Antonio, pero sepan los Diegos de Borja que, en Santa María, tienen una representación de su santo titular.



## Va a ser restaurado el conjunto de tablas góticas del antiguo retablo de la colegiata de Santa María

Pedro Ferrer Córdoba

Uno de los conjuntos de pintura gótica más importantes que se conservan en Aragón está constituido por las tablas del antiguo retablo mayor de Santa María de Borja que, actualmente, se exhiben en la Sala IV-V del Museo de la Colegiata.

Realizado por los hermanos Nicolás y Martín Zahortiga, corresponde a Emilio Jiménez Aznar el mérito de haber localizado la capitulación de esta excepcional obra, suscrita el 13 de diciembre de 1460 por los representantes de la iglesia colegial y el concejo borjano con los artistas, por la cantidad de once mil sueldos jaqueses, una cifra que da idea de la importancia del retablo.

En 1474 aún no había sido terminado y dos siglos después, hacia

1683, fue reemplazado por el actual retablo.

Las tablas que lo integraban fueron utilizadas para decorar algunas dependencias de la iglesia y, finalmente, terminaron en el Santuario de Misericordia, de donde retornaron a la colegiata a finales del siglo XIX.

A lo largo de todo el siglo XX estuvieron en la Sacristía de Santa María, colgadas a considerable altura y con una deficiente iluminación, lo que dificultaba su contemplación. A pesar de lo cual, fueron consideradas uno de los elementos fundamentales del patrimonio cultural borjano, y en varias ocasiones fueron enviadas a diferentes exposiciones.

La creación del Museo de la Colegiata permitió dedicarles una sala especial en la planta noble del edificio, haciendo posible una contemplación mucho más próxima, lo que favoreció notablemente la percepción de aspectos hasta entonces difíciles de apreciar. Sin embargo, esa cercanía ponía en evidencia el deterioro sufrido a lo largo del tiempo y la conveniencia de acometer su restauración.

Aunque es indudable que faltan algunas tablas, resulta sorprendente que se hayan conservado nada menos que 15 de ellas: la espectacular tabla de la titular, otras 13 con escenas de la vida de la Virgen y de Cristo, y una de menor tamaño correspondiente al banco o soto-banco del retablo.

Con motivo de la inauguración del Museo ya se llevó a cabo la restauración de tres tablas, con un resultado espectacular.

Ahora, dentro del Plan Bienal de la Excma. Diputación Provincial



de Zaragoza para la restauración de Bienes Muebles, se va a acometer la de todas las restantes.

Estamos ante uno de los trabajos de mayor trascendencia que, en este ámbito, han sido acometidos en nuestra ciudad.

Con un presupuesto que supera los 24.000 euros, la restauración ha sido encomendada a la empresa Albarium S.L., cuyas restauradoras Mercedes Núñez y Encarna Ripollés fueron quienes devolvieron el esplendor original a las tres primeras tablas.

El convenio suscrito establece que los trabajos han de ser realizados a lo largo de 2005, por lo que, muy pronto, podremos disfrutar con esta bellísima muestra de pintura, de finales del siglo XV, que ha de depararnos nuevas sorpresas.



Publicación n.º 182 del Centro de Estudios Borjanos  
y n.º 2.567 de la Institución «Fernando el Católico»

**CENTRO DE ESTUDIOS BORJANOS**

DE LA

**INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»**

Casa de Aguilar — 50540 BORJA (Zaragoza)

Depósito Legal: Z. 34-78 — I.S.S.N.: 0210-9387

Cometa, S.A. — Ctra. Castellón, Km. 3,400 — Zaragoza